

**PATRIMONIO AUTÓNOMO SIERRACOL RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPIO  
ARAUQUITA  
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 003 DE 2023**

**ADENDA No. 002**

En el marco de la Licitación Privada Abierta No. 003 de 2023 cuyo objeto es: **“REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE: “IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA ALCALDÍA LOCAL DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, POR MEDIO DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS (O A QUIEN HAGA SUS VECES) QUE TRANSVERSALMENTE TRABAJE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS BENEFICIOS DE LA ADECUADA PRESENTACIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE” EN EL MARCO DEL PROYECTO: “FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, ARAUCA”,** de conformidad con lo establecido en el numeral 3.7 Adendas, de los Términos de Referencia, Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO SIERRACOL RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPIO ARAUQUITA**, previa instrucción por parte del Fideicomitente del veintinueve (29) de septiembre de 2023, procede a realizar modificaciones a los Términos de Referencia de la siguiente manera:

1. Modificar el Anexo No. 16 de los términos de referencia del presente proceso de selección, en el sentido de ajustar el nombre de dicho anexo, cumpliendo con lo estipulado en numeral **7.1.3 EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (30 PUNTOS):**

**Nombre del Anexo No. 16: “ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)”**

Se publica el Anexo No. 16 ajustado con la presente adenda.

2. Modificar el numeral 2.8. Cronograma, de los Términos de Referencia, así:

ACTIVIDAD	FECHA, HORA Y LUGAR SEGÚN CORRESPONDA
Publicación comunicada de audiencia de cierre.	<b>Fecha: 02/10/2023</b> <b>Lugar:</b> Página Web de Fiduprevisora S.A. <a href="https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/">https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/</a>
Cierre – de la etapa de recibo de propuestas – (plazo máximo de presentación y recibo de ofertas)	<b>Fecha: 03/10/2023</b> <b>Hora: 10:00 a.m.</b> <b>Lugar:</b> correo electrónico <a href="mailto:licitacionesoxi@fiduprevisora.com.co">licitacionesoxi@fiduprevisora.com.co</a> <b><u>Se aclara que se tendrán por no presentadas las ofertas enviadas por otros medios diferentes o correos distintos al aquí enunciado.</u></b>
Audiencia virtual de cierre	<b>Fecha: 03/10/2023</b> <b>Hora: 04:00 p.m.</b> <b>Lugar:</b> Link de Microsoft Teams publicado mediante comunicado en la Página Web de Fiduprevisora S.A., un (1) día hábil antes del cierre.

ACTIVIDAD	FECHA, HORA Y LUGAR SEGÚN CORRESPONDA
Evaluación de requisitos habilitantes, solicitud de subsanación y subsanaciones	A partir de: 04/10/2023 Hasta: 10/10/2023
Evaluación de requisitos ponderables	A partir de: 11/10/2023 Hasta: 17/10/2023
Publicación del informe de requisitos habilitantes y ponderables.	Fecha: 18/10/2023 Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A. <a href="https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/">https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/</a>
Plazo para presentar observaciones al informe	Fecha: 19/10/2023 Vía correo electrónico: <a href="mailto:licitacionesoxi@fiduprevisora.com.co">licitacionesoxi@fiduprevisora.com.co</a>
Respuesta a observaciones y publicación del Informe Definitivo	Fecha: 23/10/2023 Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A. <a href="https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/">https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/</a>
Publicación de acta de aceptación de la oferta o declaratoria desierta.	Dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a la fecha de publicación del informe definitivo de requisitos ponderables

Las demás disposiciones consagradas en los Términos de Referencia y demás anexos, que no hayan sido modificados o aclarados en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

El presente documento es expedido y publicado a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2023.

PUBLIQUESE,

**MARÍA FERNANDA JARAMILLO GUTIÉRREZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. -FIDUPREVISORA S.A.-**  
**ACTUANDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO SIERRACOL RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS**  
**MUNICIPIO ARAUQUITA**

Elaboró: Manuel Alejandro Diaz Olivella - profesional jurídico Obras por Impuestos

Revisó y aprobó: Monica Lorena Ocampo Hurtado-coordinadora jurídica obras por impuestos.